

# LA JUSTICIA

Semanario republicano

«LA JUSTICIA» ADMITIRÁ TODA CLASE DE TRABAJOS QUE DEFIENDAN LA CAUSA REPUBLICANA, SIEMPRE Y CUANDO VAYAN FIRMADOS POR SUS AUTORES

Año III

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN  
UNIÓN, NÚM. 54, IMPRENTA

Tarragona: jueves 16 de Enero de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
1'50 pesetas trimestre. Anuncios y re-  
mitidos á precios convencionales.  
Pago adelantado

N.º 3

## ARTÉS Y PUIG

Únicos representantes de la vidriería barcelonesa

Se presen-  
tan toda clase  
de obras en-  
cargándose de  
la colocación.

**ALMACEN** de Vidrios y Cristales, Botillería, Baldosas, Baldosillas, Vidrios privilegiados, Muselinas, etc. etc., Baldosines de vidrio para lagares. **¡Gran novedad!** Cristales policromados al fuego, en grandes tamaños, para ventanales de gran lujo. Grabados en blanco y color; elaboración especial de esta casa.

Arrabal de Santa Ana, número 11.--REUS

XXXXXXXXXXXX

Sucursal  
en Tarragona

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

XXXXXXXXXXXX

Sucursal  
en Reus

RAMBLA SAN JUAN, 41

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

9, MAYOR, 9

XXXXXXXXXXXX

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

XXXXXXXXXXXX

## Champagne MIRÓ Y TARRAGÓ

Acaba de ser premiado con Diploma de honor y Medalla de oro en el Concurso de Alejandría  
De venta en los principales establecimientos

### LA CUESTION SOCIAL

Mucho nos tememos que el problema social que hace años viene preocupando á la humanidad, cause en España mayores trastornos que en nación alguna. Acostumbrados nuestros gobiernos á no resolver nada esperando que el tiempo dé el desenlace á cuestión que no admite dilaciones, puesto que es de estómago y sabido es que este órgano humano no admite argumentos, es seguro tratarán de acabar con el socialismo y el anarquismo los gobiernos de la monarquía borbónica con el *mauser* y si tal hacen, lo único que conseguirán será acabar con la paciencia de los que trabajan y producen y no piden más ó menos violentamente mas que ser tratados como hombres que tienen derecho á su plato en el festín de la vida.

Creemos de gran oportunidad para que nuestros lectores se convenzan de la razón que nos asiste al hacer la anterior afirmación, reproducir opinión que no puede ser tachada de parcial desde el momento en que la expone un favorecido por la fortuna en varios conceptos. El Duque de Almodovar del Rio, actual ministro de Estado de España y opulento propietario de Andalucía, cuyas marcas de vinos en los mercados nacionales y extranjeros son por sí solas una inmensa fortuna.

Dice así el ministro de Estado en un interview publicado por *El Heraldo* de Madrid:

«Considero que la cuestión social en Andalucía, y especialmente en la campaña de Jerez, reviste caracteres de mucha gravedad. El mal es hondo y es antiguo. Ya en 1861, el albeitar Pérez del Alamo logró re-

unir más de 8.000 hombres y, enarbolando una bandera republicano-socialista, apoderarse de Iznájar y de Loja. El movimiento tuvo tan considerable importancia, que para dominarlo fué preciso emplear medidas de inusitado rigor, enviando á presidio á 400 individuos de los comprometidos y fusilando á seis. Después se reprodujo varias veces, y lo del 82 con *La Mano Negra* y lo del 92 con el asalto de Jerez, han sido llamaradas intensas de una hoguera que nunca se apaga por completo.

«Pero no sólo ha existido agitación agraria en esta época nuestra en que tan gran incremento alcanzan las ideas revolucionarias, socialistas y anarquistas, sino que la enfermedad es mucho más vieja.

«De estas mismas cosas que nos lamentamos ahora se quejaban nuestros antepasados á principios del siglo XVIII, y cuenta la Historia que allá cuando la guerra de Sucesión ocurrieron hechos análogos á los que hoy nos alarman. Las guerras, las alteraciones profundas del reino, favorecían esos alzamientos del campo. Y si Pérez del Alamo, fué á su modo un Espartaco, antes que el hubo otros muchos que encarnaron la protesta, apoderándose y repartiéndose los bienes del Duque, porque siempre hay en Andalucía bienes de alguna Casa ducal habidos en el repartimiento por la reconquista.

«El problema es en su entraña la *latifundia* de los romanos, y como no han variado substancialmente las condiciones de la posesión de la tierra, reviven las guerras sociales en aquellas sus formas primitivas. Tan verdad es esto, que basta con observar el siguiente hecho: no son única, ni principalmente siquiera, los jornaleros del campo de Jerez y su contorno aquellos en

que están más vivas las reivindicaciones comunistas. No; donde la protesta toma caracteres más graves y, por decirlo de una vez, más terribles, es en los habitantes de los pueblos de la Sierra. Estos son los que parece que están en acecho de la *ciudad blanca*, con insano apetito de destruirla y gozar, aunque solo sea por algunas horas, de los bienes de la fortuna y la civilización, de que están en absoluto privados los infelices y selváticos serranos.»

«¿Quién no vé la causa del malestar obrero de Andalucía y el remedio único á tal estado de cosas?

Los gobiernos de la restauración sucesores de aquellos Mendizabal que desamortizaron los bienes de la Iglesia y de las Comunidades religiosas á los que muy propiamente apellidaron *manos muertas*, y los entregaron mediante irrisorias cantidades á otras manos más que muertas, putrefactas, á las de los ricos del siglo pasado que aun consideran justo pagar en Andalucía con dos reales diarios y un gazpacho el trabajo de un hombre.

Y continúa el Duque...

«A mediados del siglo XIX se realizaron nobilísimos intentos para resolver la cuestión por medio de las dehesas en común, poseídas por los Municipios. La empresa fracasó á poco ruidosamente. En otras épocas se intentó ceder pequeñas parcelas de tierra, pagadas á plazos, para ir constituyendo así la propiedad repartida, dividida. A la vuelta de unos cuantos años, lo que se entregó á cien ó mil estaba en manos de uno solo.»

Es decir, que se ha intentado, mas nunca se ha ido directamente á la solución racional del conflicto, que no es otro que

impedir que á título de propiedad se dejen incultos inmensos terrenos que serían cultivados por los trabajadores en provecho propio, fuente inagotable de riqueza.

Es muy de atender y merece en nuestro concepto un sincero aplauso, el siguiente párrafo del propio señor ministro:

«Lo que afirmo respecto de la prevención de los conflictos sociales que nos amagan de ese lado, trae aparejado lo que, en mi concepto, se debe hacer para su represión, una vez que estallen. Es imposible medir con un mismo rasero el asesinato y el robo comunes y la muerte ó el saqueo perpetrados con un fin de protesta, de reivindicación social, por injustos é inicuos que sean. Mi criterio siempre ha sido que eso debía tratarse *especialmente* porque *especial* es. Y si los crímenes son diferentes, la sanción penal diferente ha de ser también.»

Procure el Duque de Almodovar del Rio convencer á sus compañeros de Gobierno de las opiniones por él sustentadas, y por su parte no conteste como el fraile del cuento «que una cosa es predicar y otra dar trigo», y no dude que contribuirá á resolver el problema obrero en Jerez mucho mejor que aumentando la guarnición con dos regimientos, según se ha hecho recientemente.

J. Noveués.

### EL DESPERTAR OBRERO

Tras un largo período de tiempo, período que abarca una veintena de siglos, durante el cual los obreros rutaban sumergidos en la más brutal indiferencia, empezaron durante el último tercio del pasado si-

glo, á sacudir su marasmo donde se cuenta de que también ellos tenían derecho á un cubierto en el banquete de la vida.

Contribuyó á este, que podríamos llamar, milagro, el espíritu de justicia despertado en la clase obrera, tras un periodo, relativamente corto, de ilustrarse por medio de la propaganda, el libro y el periódico.

Hoy el elemento obrero está librando una infinidad de pequeñas batallas, porque á ello le han obligado el egoísmo exagerado de algunos, por no decir todos, los favorecidos de la fortuna.

Tiempo es ya de que los obreros todos se preocupen seriamente en mejorar su condición, por demás triste y miserable.

Ni el espíritu del siglo, ni la ley del progreso, ni las necesidades del presente, permiten la continuación del estado actual de cosas, dentro el cual precisa que mueran de miseria los que todo lo producen. Prolongarlo un momento más, es casi un crimen de lesa humanidad.

El obrero, dejando aparte su situación política, está en una situación económica imposible de resistir, por cuya causa creo que sus esfuerzos todos deben tender á mejorar de condición.

Porque nada hay más triste, ni doloroso, que el contemplar como los obreros, las víctimas del trabajo, los que todo lo producen y en cambio nada poseen, no tan solo estén privados, dados la insuficiencia de los salarios, de darse un solo momento de expansión y placer, sino que (y esto es lo más denigrante todavía) al menor movimiento que realiza procurando ponerse en condiciones que le permitan por lo menos satisfacer sus más perentorias necesidades, venga la fuerza pública á impedir su acción, hacerle permanecer con los brazos cruzados, privarle de sus legítimas armas de combate para entregarle estenuado, con su familia, que con sus continuas privaciones logró crearse, famélica y su corazón destrozado, entregarle repetidos á las manos de explotados.

Esto es lo que venimos presenciando día tras día sin que se vislumbre, dentro el régimen actual, el día de la verdadera justicia.

Pues bien, en adelante deben los obreros procurar que no se repita tan inhumana y burda comedia. ¿Cómo? recurriendo á lo que ellos y con ellos todo el mundo parece tener olvidado, de puro sabido; asociándose, ilustrándose mutuamente, y fundando cajas de resistencia que constituyan una sólida garantía para que mañana puedan lograr sus humanitarios fines.

Urge pues que los obreros una vez convencidos de que la unión es la fuerza y que sin ella no hay reivindicación posible, se asocien todos y puestos sus ojos en la verdadera democracia, madre de todo progreso, organicen sus fuerzas en debida forma, en la seguridad de que obrando así marcharán firmes y seguros hacia su verdadera emancipación.

A luchar pues, sin desmayos ni cansancio, hasta lograr que sea un hecho la justicia ley del derecho á la vida y al trabajo.

JAIME BROS.

Barcelona, Enero 1902.

LA ESTATUA DE ALFONSO XII

CARTA DE UN MAESTRO

Avila, Diciembre 1901.

Sr. Director de El Pueblo.

Muy señor mío: Al mismo tiempo que llega á mi noticia lo de la circular del conde de Romanones encareciendo á los maestros contribuyan con su modesto óbolo al proyecto de erigir una estatua á Alfonso XII, leo con entusiasmo en su diario otro proyecto más noble y elevado que el del ministro de Instrucción: el de propaganda republicana iniciado por usted y por sus dignos compañeros Soriano, Lerroux y Junoy.

Y, considerando que á obra tan patriótica debemos contribuir todos los republicanos españoles con arreglo á la medida de nuestras fuerzas, yo, desde luego, haciendo caso omiso de la circular del ministro y atendiendo á los dictados de mi conciencia, remito á usted 68 céntimos importe de un día de haber del envidiable sueldo de 250 pesetas anuales que como maestro público disfruto, al objeto de que el mencionado proyecto se convierta en realidad y sus resultados sean levantar á la mayor brevedad una estatua, sí; pero no á un monarca cuya familia eminentemente rica se guarda los cuartos, sino á la futura República española que, tremolando su bandera en toda la península, ha de inundar con torrentes de moralidad y justicia la totalidad de nuestro suelo, desde Espichel á Creus y desde Tarifa á Peñas.

Si el pensamiento y el donativo se aceptan, creará haber cumplido con su deber en el presente caso, el más insignificante de los republicanos.

Un «canónigo» de la enseñanza.

La suscripción á que se alude no podemos aceptarla por ahora; pero la carta merece la publicidad, por la amarga censura que de ella se desprende para el gobierno y los nobles propósitos que revela en el firmante, de cuyas ideas ojalá participase todo el Magisterio.

LO DE BARCELONA

Milagro ha sido que no se haya suspendido en la capital de Cataluña las garantías constitucionales. Bien es verdad que no se ha notado allí, poco ni mucho, que las garantías subsistiesen. Las tropas han patrullado por las calles, escoltado fábricas y tranvías, y dado cargas á los huelguistas. Se ha detenido gentes hasta por sus ideas.

¿Para qué necesitaba, después de todo eso, el Gobierno la suspensión acostumbrada? De hecho la ha realizado y le ha sido suficiente.

Si la intervención del Ayuntamiento continuara el conflicto en todo su vigor.

Nos complace ver al Municipio interviniendo en los cuestiones entre el capital y el trabajo. Cumple así uno de sus más sagrados deberes.

En realidad, el Ayuntamiento de Barcelona ha conseguido con su intervención más aplazar que resolver el conflicto. Ha propuesto el nombramiento de una comisión formada por tres obreros, tres patronos y un ingeniero asesor, que visite en Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, fábricas y talleres metalúrgicos, estudie las condiciones en que se realiza en ellas el trabajo, y las haga constar en un acta. Mientras tanto, deberán los obreros volver á su labor durante las mismas horas que hoy, pero con el aumento de un 5 por 100 en sus jornales.

Encontrará seguramente la Comisión condiciones para todos los gustos, y no será fácil llegar á un acuerdo. Ni la cultura de obreros y patronos es la misma en aquellas naciones y la nuestra, ni seguramente dejará tampoco de haber disparidad en los procedimientos, ni en las exigencias del consumo y la importancia de la producción, ni en la organización patronal, ni en la obrera, extremos todos que contribuirán á hacer largo el estudio y difíciles las conclusiones que deban de él deducirse.

Instructivo para los expedicionarios será seguramente el viaje; pero nada más.

Mucho celebraríamos equivocarnos. Las cuestiones entre el capital y el trabajo varían de localidad á localidad.

Debe, además, tenerse en cuenta que el problema es más hondo, y que comprende términos poco menos que irreconciliables.

Mientras no se transforme el salario y se fundan trabajo y capital, subsistirá la lucha.

El capital está hoy á tiempo de escoger. Puede aún procurar que la transformación se realice sin violencia. Mañana, será tarde.

LAS CONDUCCIONES DE PRESOS

UNA SALVAJADA

Vivimos en plena barbarie. En Valencia ha ocurrido un suceso que lo comprueba.

El día 31 de Diciembre fueron conducidos desde Barcelona á la cárcel de Valencia, en conducción, cinco obreros, Casimiro Fontanals, Federico Anfrans, Francisco Miralles, Antonio Aponte y José Palanqué. A los cinco se les acusaba de haber promovido las huelgas que todavía agitan la ciudad de Barcelona.

Anteayer fueron maniatados y entre pañales de la Guardia civil salieron de la cárcel de San Gregorio de Valencia en conducción de las llamadas de tránsito. Al llegar la cuerda á las afueras de la ciudad enteráronse los presos de que iban conducidos unos á Málaga, otros á Sevilla y los restantes á Cádiz, y negáronse á emprender ese camino del Calvario. Tiráronse al suelo y en vano, ya con ruegos, ya á culatazos y empujones, quiso hacerles andar la Guardia civil. Hubo que volver la cuerda á la cárcel y suspender hasta otro día la conducción. No hay noticias de lo que pasara en la cárcel; pero no hacen falta. Conocida la caridad que impera en nuestras delegaciones, cárceles y penitenciarías no es aventurado suponer que castigarían duramente á los rebeldes. Probablemente se les habrá propinado una paliza y acaso se les haya amarrado en blanca.

Es horrible, es un resto de barbarie, es una afrenta á la ley, á la civilización al cristianismo, esa costumbre de conducir de tránsito á los presos.

Para que cada vez el gobernador, para imponer á los hombres no sentenciados por los tribunales, una pena afrentosa y cruel no señalada en el Código Penal.

Mientras que los sentenciados aunque sea á cadena perpétua, van en tren hasta el penal donde han de cumplir la penalidad impuesta con arreglo á derecho, se hace conducir en cuerdas de presos y se impone la pena de tránsito á vagabundos, á sospechosos, á supuestos anarquistas, á gentes, que siendo condenadas en juicio, lo serían á penas relativamente secundarias.

Los gobernadores se arrojan la facultad de sentenciar y sentenciar por sí y ante sí sin previa acusación, sin admitir pruebas ni defensas. ¡Y á qué pena! Los trabajos forzados son pena suave comparada con la arbitraria del tránsito. En esta forma se lleva de Norte á Sur, de Cádiz á Santander, de Coruña á Cartagena, ó como ahora, de Valencia á Sevilla, cuerdas de hombres esposados. Van andando, hacen largas jornadas, sufren ya el calor más abrasador, ya frios ó lluvias. Duermen en las cárceles de partido en los suelos, comen miserables raciones y sino les detiene una enfermedad en el camino, suele ocurrir que al llegar, después de meses de martirio, al término del viaje, el gobernador de aquel punto ordena emprender nueva caminata á la provincia más distante.

Si este abuso de autoridad sería bárbaro, cruel, indigno tratándose de asesinos, si son ilegales en todo caso esas conducciones por tránsito á qué calificativo aplicar á lo intentado por el gobernador de Valencia con honrados obreros?

Se imputa á estos el supuesto delito de provocar á la huelga. En el supuesto de que eso sea delito hay que probarlo, hay que oír en juicio oral y público á los reos y á sus defensores, hay que sentenciar y que confirmar la sentencia por el Tribunal Supremo, y aún en este caso la pena que

se impusiera á esos obreros no sería, seguramente, la de recorrer á pie, maniatados y entre guardias civiles millares de leguas.

Es tan grande la arbitrariedad del gobernador de Valencia que si hubiera espíritu de justicia y fuera una verdad el espíritu cristiano de que se blasona en las altas esferas del Estado español, ese funcionario sería destituido por telégrafo y sometido á proceso.

Es, además de una ilegalidad monstruosa, una imprudencia sin ejemplo. Se manifiesta en España violentísimamente la lucha que entre el trabajo y el capital se libra en todos los países civilizados. El Correo hace pocos días lamentaba la virulencia de esa lucha entre nosotros. ¿Y no es echar pólvora en el fuego, no es justificar los mayores delirios demagógicos la desatentada conducta del gobernador de Valencia?

¿Y ese señor se llama liberal y se creará un caballero y puede ser que sea un buen amigo, un amante esposo, un padre de familia irreprochable? Y siendo así ese señor Moncada, por rutina, por irreflexión, por no pararse á examinar sus actos, comete una iniquidad, un atropello un verdadero crimen.

Acaso el gobernador de Valencia de en el trato particular nuestras de humanidad y tolerancia; seguramente tratará de dar ejemplos de bondad á sus hijos y es seguro también que abominará de los horrores de la esclavitud, de la barbarie de la Edad Media, de los tormentos de la Inquisición, de las injusticias del absolutismo, y se creará correligionario de Cristo y observante del precepto que manda odiar al delito y no al delincuente. Pues, ese hombre, por error mental más que por perversidad de corazón, trata como negrero, como señor Feudal, como inquisidor y como tiranuelo despótico á cinco obreros acusados de un levísimo delito.

Cuando esto pasa en el siglo XX ¿con qué derecho culpamos á los hombres de siglo que disputamos por bárbaros? ¿A qué presumir de civilizados? ¿Por creernos superiores á Marruecos, donde los jefes de kabila no proceden de modo distinto que el funcionario del gobierno liberal de una monarquía católica?

Por espíritu de justicia, no de partido, escribimos contra el abominable desafuero cometido por el Sr. Moncada, y sentiríamos que nuestra voz se perdiera en el desierto de la indiferencia con que aquí se oyen los ayes del que sufre.

Seguramente que los diputados republicanos, nuestros amigos, protestarán en el Congreso cuando reanude sus sesiones, contra el delito perpetrado por el gobernador de Valencia, y pedirán la abolición de los tránsitos, que son una inhumanidad y una vergüenza.

LA IDEA DE PATRIA

Se funda en el sentimiento afectivo, más que en la razón pura. La patria es una manifestación del amor, es el amor en la gradación natural de todas las cosas. El hombre se ama á sí mismo y ama á su familia y á sus amigos y conciudadanos, á su hogar, á la aldea ó ciudad en que vio la luz primera, el sitio en que yacen los restos de sus antepasados y la región en que se habla su idioma y se conservan los usos y costumbres, buenos ó malos, en que ha sido educado. Todo eso es puramente afectivo, nace del corazón, es instintivo. Después, por reflexión y, generalmente por reflexión ilustrada, el hombre ama á su raza y á la humanidad y hasta á los seres todos que pueblan el mundo. Este es el hecho real, evidente en todos los tiempos y en todas las latitudes. No se hable del interés individual; este, en el sentido estricto de la palabra, no solo está en oposición á la idea de patria, lo está también á la familia, amigos y á la de humanidad.

El verdadero patriota, no es más que un hombre abnegado, pronto al sacrificio de sí mismo en aras de la pasión que le domina; el amor á la justicia en beneficio común. Ni en el estado salvaje es el hombre individualista, como quieren los anarquistas radicales. Cierta que se ha abusado y se abusa de la idea de patria, cierto que al sujetar esta idea á los convencionalismos de la unidad de territorio, de leyes, usos y costumbres en todas las regiones que constituyen una nación—como pudieran constituirse sin que la idea de justicia padeciere—es absurdo; pero esto es puramente circunstancial y solo supone una faz de labor progresiva en la constitución de nuestras sociedades políticas. No es cierto que el oprimido, bajo cualquier aspecto que se le considere, no tenga patria. La opresión, por fuerte y tiránica que sea, no domina al espíritu, no, domina sobre todo al corazón. El oprimido odia á la tiranía y ama á la justicia: y en este odio y este amor que por instinto natural procura inculcar á su familia y amigos, á su pueblo y á la nación á que este pueblo pertenece, consiste el verdadero patriotismo. No queremos que ese sentimiento se difunda mucho, porque al difundirse se debilita y llega á extinguirse. Comprendo el amor universal, pero en nuestra limitada naturaleza, no tiene este amor realidad práctica.

Pero es indudable la influencia del interés individual en la manera de concebir la idea de patria. Reina sobre nuestra flaca naturaleza el egoísmo. De una parte las comodidades inherentes á las altas posiciones sociales, de otra la lucha por la existencia á que están condenados cuantos vegetan en las capas sociales inferiores, debilitan, cuando no extinguen el sentimiento patriótico. En el fondo, tiene razón Voltaire cuando dice que en el estado de guerra se funda ese sentimiento. Hay lucha entre los grandes núcleos sociales—las razas y las naciones—cuyos intereses son opuestos, y de esa lucha nace el patriotismo vulgar. El buen patriota, según ese patriotismo, ha de querer mal al ciudadano de otra patria: la suya solo puede engrandecerse á costa de las demás. Por eso el sentimiento patrio es más pacífico, más eficaz y natural, cuanto menos ensancha su esfera de acción. De la suma de los esfuerzos, honradamente encaminados al bienestar individual, nace la prosperidad de un pueblo; de la suma de pueblos prósperos, resulta el bienestar de una nación.

No queremos engrandecer la nación á costa de los intereses legítimos del ciudadano, porque entonces tendrían razón los anarquistas: colocado, sistemáticamente, el interés individual frente del interés del Estado, desaparece aquel sentimiento, puramente afectivo: no hay patria.

J. GÜELL Y MERCADER.

Madrid.

### Los analfabetos del mundo civilizado

Un periódico inglés publica una estadística aproximada de la población iliterata del mundo civilizado.

Las cifras más altas en los países eslavos ofrece Rusia, Rumania y Servia, donde el número de los que no saben leer ni escribir llega al 80 por 100 de la población.

Entre las razas latina bate el record España, con un 63 por 100 de analfabetos, y siguen Italia con un 48 y Francia y Bélgica con un 14.

En Hungría existe un 43 por 100, en Austria un 39, en Irlanda un 21, en Holanda un 10 y en Inglaterra un 8.

La población blanca en los Estados Unidos cuenta un 8 por 100 de analfabetos, y Escocia 7.

Los países puramente germánicos ofrecen una reducción notable en el número de iliteratos, fenómeno que obedece, sin du-

da, á que en las regiones septentrionales la vida exterior está muy limitada por los rigores de la temperatura, haciéndose, en cambio, mucha vida de hogar, y de ahí la necesidad de leer.

En el imperio alemán no existen casi los analfabetos y lo mismo ocurre en Baden en Baviera y en Wurtemberg.

Por lo que se refiere á Grecia, Noruega y Dinamarca, el *homo ignorans* es algo así como una especie zoológica que desapareció hace mucho tiempo.

Como se vé en la anterior estadística, de la raza latina las dos naciones en que hay menos gente que sepa leer son las dos más católicas, España é Italia.

Las consecuencias dedúzcalas el lector.

### Asesinatos de personas ilustres

De la estadística criminal resulta que durante el último siglo han sido asesinados los siguientes personajes.

	Años.
El Czar Pablo de Rusia.. . . .	1801
Spencer Percivas, primer ministro inglés. . . . .	1812
El Conde Capo D' Istria, político griego. . . . .	1831
El Príncipe Daniel de Montenegro	1860
El Príncipe Miguel de Servia.. . . .	1869
El General Prim. . . . .	1870
Lord Mayo, gobernador general de la India. . . . .	1872
El Sultán Abdul-Asiz. . . . .	1876
Alejandro II de Prusia. . . . .	1881
Lord Federico Cavendish, primer Secretario de Irlanda. . . . .	1882
El Sub secretario Kurker. . . . .	1882
Stambouloff, expresidente del Gabinete de Bulgaria. . . . .	1894
Nasar-Eddin, Shah de Persia. . . . .	1896
Borda Idiarte, Presidente de Uruguay. . . . .	1897
Cánovas del Castillo. . . . .	1897
La Emperatriz de Austria.. . . .	1898
Humberto I, rey de Italia.. . . .	1900
Mac-Kinley, Presidente de los Estados Unidos. . . . .	1901

Algunos mal intencionados, en vista de estos datos hacen observar que no se registran atentados contra Príncipes de la Iglesia, y que los jesuitas, son los únicos que han erigido en sistema el asesinato y atrevido á defenderlo públicamente en libros y conferencias.

La observación cuando menos es curiosa.

FACUNDO ROJAS.

Cadiz.

### LO DE ZARAGOZA

Porque había el Gobierno acordado trasladar al gobernador de Zaragoza, Sr. Avedillo, á Marcia, se promovió el jueves un tumulto en la capital aragonesa.

Varias Sociedades obreras manifestaron, según se dice, al gobernador su disgusto por el anuncio de su traslado, y el propósito que tenían de organizar una manifestación de protesta.

Se asegura que el gobernador procuró disuadir á los obreros.

Para justificar tales simpatías hacia el gobernador, se recordaba su actitud favorable á la masa liberal frente á las manifestaciones clericales realizadas en el pasado año con motivo del jubileo.

Con ó sin anuencia del gobernador, la manifestación quedó organizada, recorrió las calles, y frente al gobierno civil se pronunciaron por fogosos oradores entusiastas discursos.

Como en toda manifestación popular viene desde algún tiempo ocurriendo, los manifestantes se dirigieron á un convento de jesuitas, comenzaron por apedrearlo y acabaron por intentar abrir las puertas primero, y por incendiarlas después. De dentro y de fuera del convento se hicieron varios disparos de arma de fuego.

La intervención de la policía y de la guardia civil que usaron de sus conocidos procedimientos, puso término al motín, no sin que de él resultasen algunos heridos.

No deja de ser extraño lo ocurrido. No estamos en verdad, muy acostumbrados á que se subleven los ánimos en las provincias en defensa de sus gobernadores.

¡Y aún dirán que es el nuestro un pueblo ingobernable!

El Gobierno ha decretado la cesantía del señor Avedillo.

Aun no creyéndole del todo ajeno á la manifestación tumultuosa realizada en su honor, debe reconocerse que el Sr. Avedillo gozaba en Zaragoza de simpatías. Lo numeroso de la manifestación y los elogios que le tributaron manifestantes de muy diversos partidos y el propio alcalde de la ciudad, lo atestiguan.

Para nosotros, lo más de notar en estas manifestaciones es el hecho de coincidir todas en su deseo de destruir conventos.

¿Estará cerca otra explosión como la del año 35? ¿Se prepara el pueblo á poner un número en el programa de los festejos de Mayo?

¡Quizá!  
No sabemos aún que se haya acordado nadie de las iluminaciones.

### Sección de noticias

El sábado 18 á las 9 y media de la noche, tendrá lugar la junta general de segunda convocatoria en el «Centro Federal» de esta ciudad y rogamos á todos los socios se sirvan asistir á la misma por la importancia que han de tener sus acuerdos que se tomen en bien del partido.

Con motivo del fallecimiento del padre de nuestro querido amigo y correligionario don Julian Nongués ha recibido este inequívocas pruebas de afección y amistad de periodistas y amigos particulares y políticos.

A unos y otros queda reconocido nuestro amigo y dá desde este semanario las gracias mas sinceras.

En las cenas despues de los bailes de carnaval está probado que no hay vino superior al Champagne de la marca de Miró y Tarragó.

Pídanlo cuantos quieren *beber cosa buena* en la seguridad de que nos darán las gracias por el consejo.

Creemos que nuestros lectores y el pueblo de Tarragona aplaudirán las iniciativas desplegadas por nuestro correligionario y amigo D. Juan Pallarés desde la Alcaldía.

Su bando conminando al pago de lo que adeudan los que nunca han pagado, es tanto más de aplaudir cuanto que las cantidades que se cobren han de servir para pagar á los industriales que se les deben cuentas atrasadas.

Ha sido aplazado para el próximo 19 del actual el mitin de propaganda revolucionaria que los diputados á Cortes señores Soriano, Blasco Ibañez, Lerroux y Junoy debían celebrar el día 12 en Barcelona.

Los señores Soriano y Blasco Ibañez esperan la llegada á Valencia del señor Lerroux para decidir lo conveniente sobre la campaña de propaganda que tratan de realizar.

Los diputados señores Soriano y Blasco Ibañez telegrafían al ministro de la Gobernación protestando energicamente de la crueldad del Gobernador de Barcelona que ha enviado en conducción á pie, como bestias, á los cinco presos, de cuyo paso por Valencia tanto se ha hablado, y que van destinados á varias capitales andaluzas.

Nuestros amigos recibieron el siguiente telegrama de contestación:

«Ministro Gobernación á los señores Blasco y Soriano.—No tengo antecedentes de la conducción de presos á que se refiere telegrama de VV. SS. y los reclamo al gobernador de Barcelona, aunque desde luego supongo que esta autoridad habrá procedido en justicia y con arreglo á las leyes.»

Los señores Soriano y Blasco Ibañez volvieron á telegrafiar en terminos más enérgicos al ministro de la Gobernación reiterando su protesta.

En efecto: podrá el señor Villanueva suponer que el gobernador de Barcelona se ha ajustado á la ley; pero lo que todos suponemos, es más, aseguramos, es que ha faltado

á los más elementales sentimientos de humanidad.

Se ha amblicado la 4.ª edición de la obra original de la Vizcondesa Bestard de la Torre, *La Elegancia en el trato social*, notablemente aumentada en tamaño y texto.

Libro indispensable á cuantos frecuentan la sociedad, puede ser considerado como un tratado de urbanidad á la alta escuela, pues viene á hacer más cariñosas las relaciones de los hombres, enseñando la manera de practicar el sabido proverbio *trata á tu prójimo de la manera que desees ser tratado*.

Recomendamos á nuestros lectores este curioso libro, cuyo éxito es extraordinario, y que resuelve el problema de educar instruyendo.

Pedidos á los editores, A. P. Guillot, y compañía; Génova, Madrid.

El próximo domingo 19 del actual tendrá lugar en el *Ateneo* una escogida función (tarde y noche) á beneficio de la señoritas Eulalia y Trinidad Guitar.

Dadas las simpatías con que cuentan dichas artístas creemos se verá concurridísimo el elegante teatro de dicha sociedad, en el que se pondrá en escena por la tarde el drama en tres actos de don José Echegaray «Conflicto entre dos deberes» y por la noche el drama en tres actos del mismo autor «El Gran Galeoto» y el juguete cómico en un acto escrito expresamente para la beneficiada que lleva por título.

«Despres de dos anys.»  
Obras en las que se distinguen notablemente las beneficiadas y que á no dudarse serán gratisimo recuerdo en el auditorio.

### Mercado de Tarragona

No se distinguió por su actividad el último mercado celebrado en esta plaza. Reina calma absoluta en el negocio de vinos, que en otros tiempos fué el alma de este comercio, pagándose actualmente á precios tan reducidos y con tan corta demanda, que casi puede considerarse nulo el movimiento en este renglón. En almendras y avellanas seguimos tambien paralizados por falta de demanda y los aceites que habian dado buen contingente á la exportación se resenten de la baja de los cambios, embarcándose únicamente las partidas ajustadas.

Los arroces han tomado favor, recuperando lo perdido en época de fiestas y aun han observado el límite á que entonces se cotizaban.

Los demás artículos sin variación.  
Aceites.—Del campo, ñnos, á 20 reales cuartán. —Arriería, 18 á 18 1/2 reales.—De Urgel, á 19 reales.—Andaluces, de 17 1/2 á 18 reales.

Algarrobas.—Viejas, á 27 reales quintal.—Nuevas, á 23 reales.

Almendra.—Mollar, de 38 á 39 pesetas los 50'500 kilos.—Común, de 10 á 12 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 14 á 16 pesetas.

Alpiste.—De 17 á 18 pesetas los 70 litros.—Extranjero, de 18 á 19 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 32'50 á 32'75 los 100 kilos con envase.

Alubias.—Del país, de 24'50 á 25 pesetas cuartera.—Valencia, pinet á 44 pesetas saco de 100 kilos. Extranjeras 41 pts.

Avellanas.—Embarque de 28 á 29 pesetas.—Negrata escogida, á 36 pesetas.—Cosechero, de 28'50 á 29 pesetas saco de 58'400 kilos.

Arvejonos.—A 15 pesetas cuartera de 70 litros. Avena.—De 28 á 29 reales cuartera de 70 litros.

Arroces.—Amonquili n.º 0 á 36 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0'75 por número, y saco, Bomba, n.º 0 á 43 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y saco.

Bacalaos.—Noruega 1.ª, á 48 pesetas los 40 kilos, 2.ª á 46 pesetas.—Islandia, á 45.—Francés, á 44.—Noruega moreno 41 á 42 pesetas. Está para llegar una regular partida de Noruega por vapor «Sardinia».

Congrio.—De 28 á 39 duros quintal de 40 Kilos. Cebada.—Del país, de 8'25 á 8'50 cuartera de 70 litros.

Habones.—Sin existencias de los del país.—Sevilla, de 14'50 á 14'75 pesetas cuartera de 70 litros.

Maiz.—Blanco del país de 10'50 á 10'75 los 70 litros.—Amarillo Tortosa á 13 pesetas 70 litros.

Menudillo.—Blanco á 26 reales cuartera doble; rojo á 24 reales cuartera doble.

Patatas.—De 4 á 4'50 pesetas quintal. Salvado.—Blanco, de 22 á 24 reales cuartera doble.

Sardinias.—Vivero, grande 30 pesetas, mediano 28, pelón 27; Carifio grande 29 pesetas, mediano 27, pelón 26; Rías bajas, 28, 29 y 30 pesetas millar según tamaño.

Vinos blancos, de 5 á 6 reales por grado y carga Tintos, de 4 á 5 reales por grado y carga; Prioratos superiores de 38 á 35 pesetas carga, bajos, de 20 á 25 pesetas.

# SECCION DE ANUNCIOS

## LA JUSTICIA

SEMENARIO REPUBLICANO

Redacción y Administración: Unión, 54

Precios de suscripción 1'50 pesetas trimestre

### FÁBRICA de BRAGUEROS



#### Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable, saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Brague o Articulador-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas o de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

### VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Servicio fijo y semanal

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón-Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayona, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves, admitiendo carga y pasajeros.

Para Barcelona, San Feliu, Palamós, Cotte y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. MARIANO PERES

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

# ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

## NUEVO HOTEL DE CATALUÑA

## GRAN CASA DE VIAJEROS

### DE JAIMETORRENS

MONTERA, 7, PRAL.-MADRID



## RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

Colonia Escolar y Escuela Práctica de Comercio

DEL COLEGIO MODELO

en San Feliu de Llobregat (Barcelona) situado en una vasta extensión agrícola

Además de la primera enseñanza pura y sin libros de texto es notorio que se enseña el Francés, Inglés, Italiano, Alemán, Portugués y Latín. La Teneduría, Banca y Cálculos Mercantiles y demás asignaturas de la carrera de Périto Mercantil están bajo programas oficiales. Quedará abierto para el 1.º del próximo Junio un cursillo de preparación para el ingreso a la Escuela Superior de Comercio.—No se admiten externos. Única pensión 40 pesetas al mes. Para informarse y detalles la Dirección.